

**3104 - Docentes - Remuneraciones**

Establece remuneraciones mínimas para el personal docente a partir del 01.11.72. Modificación del Estatuto del Docente - Ley N° 2971 -.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 19/02/1973

Fecha P.B. Oficial: 13/03/1973

Estado de la Ley: Derog. x Ley N° 3386

Veto:

**3104 - Personal Civil del Estado - Remuneraciones**

Remuneraciones mínimas a percibir por el personal docente a partir del 01.11.72. Fija los índices para el pago de las horas cátedras. Modifica la Ley N° 2971 - Estatuto del Docente -.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 19/02/1973

Fecha P.B. Oficial: 13/03/1973

Estado de la Ley: Derogada x Ley N° 3386

Veto: